

ACTUALIZACIÓN DE MÉRITOS

LISTAS DE SUSTITUCIONES DEL PERSONAL LABORAL, EN EL ÁMBITO DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE EDUCACIÓN Y DEPORTE E IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN DE ALMERÍA

Se informa que durante el mes de **febrero de 2020** se actualizará la bolsa de sustituciones por el personal que integra la misma, teniendo en cuenta los nuevos méritos que se hayan generado desde la última actualización año 2018, siendo el periodo a valorar desde el **01/01/2018 hasta el 31/12/2019**.

Para acreditar los nuevos méritos se debe de utilizar la **solicitud** que se puede retirar en el Sector de Administración Autonómica de la FeSP-UGT o en la propia Delegación Territorial de Educación y Deporte e Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación de Almería.

Se adjunta modelo oficial de solicitud de actualización de méritos.

AHORA, NOSOTRAS.
AHORA, NOSOTROS.